

Quarta me...



SELLO QVARTO, QVARTO
TAMARA VEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y
SIETE.

han sido citados, e instruidos de ella, y
demas Docum^{tos} q^e la acompañan, por
mⁱ el Em^o. Arzobispo lo fig^{te}

El Sr. D^o Juan María Arrellano Alc^e
y Priore. = Dixo: fue con el motivo de ha
ber suspendido esta Ayuntamiento a D^o Blas
Lopez de Em^o. de esta Villa; se ha hecho
recurso al Priore de la Chanc^a del terri
torio; y hasta q^e aquel trial no remebla
no determina

El Sr. Alc^e segundo D^o Juan Auto. sano
Dixo: se conforma en q^e se tenga por ad
mitido al Pedro Regalado Lopez en el
uso y exercicio de esta Emia, con merito
alo q^e hace constar en los docum^{tos} que
arracados are solidaria; pero con la pr^o
tenta de q^e no le pare perjuicio

El Sr. Regidor Miguel Hernz. = Dixo
que habiendose presentado D^o Pedro Rega
lado Lopez con docum^{tos} q^e acreditara ser
suya esta Emia; se conforma con su
solidaria, y obedece la ord^e de S. M.

